

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2925 *Resolución de 6 de marzo de 2013, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 30, de 2 de marzo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante concurso-oposición por promoción interna/externa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.santllorenc.es).

Sant Llorenç des Cardassar, 6 de marzo de 2013.—El Alcalde-Presidente, Mateu Puigròs Sureda.